



El magistrado Carlos Suárez-Mira impartirá un curso en la UNED

FERROL / LA VOZ

Más de un centenar de matriculados de la UNED de Ferrol asistirán mañana y el viernes a un curso impartido por el magistrado Carlos Suárez-Mira. Una tercera parte asistirán de forma presencial en las instalaciones, que se encuentran en el número 52 de la calle María, mientras que el resto lo seguirán por *streaming*. El magistrado abordará ambos días, en horario de 16.30 a 20.30 horas, el curso *Medios de Investigación Penal y limitación de Derechos* en el salón de actos de la UNED.

Sus principales destinatarios son las fuerzas y cuerpos de seguridad, especialmente Policía Nacional, Guardia Civil y Policía Local. No obstante, la iniciativa también va dirigida a cualquier profesional del Derecho que intervenga en el proceso penal, así como alumnos del Grado o Máster en Derecho. Durante el curso, Suárez-Mira tratará los diferentes medios de investigación penal y proporcionalidad en la limitación de derechos constitucionales, así como las actuaciones sobre el cuerpo del sospechoso o la circulación o entrega vigilada de ciertas sustancias o bienes. Hablará también sobre la intervención de las comunicaciones, la entrada y registro en lugar cerrado o la inspección ocular y cuerpo del delito. Más información en la secretaría del centro (981364026) o en la web www.acoruna.uned.es